

# *El pueblo shipibo-konibo de la Amazonía peruana y la negociación política y cultural con la sociedad mestiza: el caso de los concursos de belleza indígena en la ciudad de Pucallpa*

Oscar Espinosa

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ - PUCP

---

## ABSTRACT

---

The Shipibo-Konibo people in the Peruvian Amazon region have developed different ways to express their ethnic identity and their political demands while living in large cities like Pucallpa. Some of these forms are described here. More specifically, the article discusses the official indigenous beauty pageant as a site used for cultural and political negotiation between the Shipibo-Konibo people and the mestizo regional society. The comparison with the Ashaninka beauty pageant further enhances the argument about the creative ways in which the Shipibo people negotiate their place within the national society.

**Keywords:** Indigenous Politics, Urban Indigenous Communities, Shipibo-Konibo, Ashaninka, Amazonia

El pueblo shipibo-konibo de la Amazonía peruana negocia su identidad étnica y sus demandas políticas de forma variada. En el presente texto se presentan algunas de las formas en que lo hacen en la ciudad de Pucallpa. De manera especial se discute el caso de los concursos de belleza oficiales celebrados durante las fiestas regionales y que son utilizados por los shipibo-konibo para visibilizarse y para negociar políticamente sus intereses. La comparación con el caso asháninka refuerza aún más el argumento respecto a la creatividad shipiba para negociar su propio lugar dentro de la sociedad peruana.

**Palabras claves:** Política indígena, indígenas urbanos, Shipibo-Konibo, Asháninka, Amazonia

## La presencia pública del pueblo shipibo en la ciudad de Pucallpa

En las últimas décadas, el pueblo shipibo-konibo ha buscado diversas formas de visibilizarse y de ganar espacios de reconocimiento de sus derechos al interior de la ciudad mestiza. Entre estas se puede mencionar la creación de comunidades urbanas o asentamientos interculturales, la creación de escuelas de educación intercultural bilingüe (EIB), la participación en desfiles y festividades regionales, la presencia en diversos medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión, Internet), la creación de bandas y orquestas de música bailable, la organización de campeonatos deportivos, entre otros.

El presente artículo busca, precisamente, discutir cómo los concursos de belleza organizados en el contexto de las fiestas oficiales de la ciudad de Pucallpa se convierten, desde la perspectiva shipiba, en un espacio de negociación cultural y de activismo político, a diferencia de otros concursos similares como el que tiene lugar en la ciudad de La Merced y que involucra a las comunidades indígenas asháninkas de la provincia de Chanchamayo. Por lo tanto, el análisis sobre los concursos de belleza está orientado, no tanto a una discusión sobre estos en tanto rituales específicos, sino a entenderlos como uno de los múltiples espacios urbanos asumidos como escenario de negociación de identidades y de derechos.

Resulta importante esclarecer que los concursos de belleza aquí analizados no funcionan bajo la misma lógica con la que funcionan aquellos organizados al interior de las propias comunidades shipibas (Lavalle, 2010; Rojas, 2015), o en comunidades similares, como las kakataibo descritas por Magda Dziubinska (2014 y 2017), donde el evento constituye un espacio principalmente shipibo, tanto en su organización como en la composición de la audiencia. Lo que está en juego en el caso de los concursos de belleza organizados en el contexto de las fiestas de San Juan, es la negociación de su presencia en un espacio público oficial.

La presencia shipiba en estos concursos de belleza oficiales, forma parte, junto a otras expresiones públicas, de una búsqueda explícita de diferenciación frente a la población mestiza de la ciudad de Pucallpa. A través de estas prácticas, los shipibos urbanos construyen una frontera identitaria de carácter étnico, en el sentido planteado por Frederik Barth (1969). Este proceso de diferenciación, al mismo tiempo, les abre a los shipibos la posibilidad de enunciar su derecho a ser indígenas en la ciudad. Es decir, genera condiciones para poder expresar, no solamente sus valores y costumbres en tanto shipibos que viven en una ciudad mayoritariamente mestiza, sino también a expresar sus propias demandas políticas. En este sentido, el recurso a la "cultura" y a su propia etnicidad (Dietz 1999, Yúdice 2002) constituye un aspecto fundamental de su lucha por el reconocimiento, así como por la defensa y el ejercicio pleno de los

derechos que el Estado peruano y la comunidad política internacional les reconoce.

La expresión pública les permite, además, hacerse presentes en su diferencia. Como señala Hannah Arendt, la vida política de una sociedad supone la visibilidad de los distintos actores en el espacio público. Según esta autora (1958: 50-ss.), la vida política constituye el espacio en el que los seres humanos aparecen unos delante de los otros para mostrar su originalidad y diversidad, y donde se hace necesario discutir y llegar a acuerdos; por lo tanto, el lenguaje y la comunicación constituyen elementos fundamentales, aunque no únicos, de esta presentación pública. Desde esta perspectiva, los actores sociales y políticos necesitan “aparecer” en un espacio público para poder ser “reconocidos” como parte de la misma realidad compartida con los otros (el Estado, los otros ciudadanos, etc.). De ahí que la visibilidad política se halla estrechamente vinculada al concepto de “espacio público”, o de “lo público” en un sentido más amplio del término.

Es precisamente a través de su visibilidad política que los grupos o pueblos marginados pueden acceder a la posibilidad de expresar públicamente su diferencia sin tener que ser excluidos o discriminados por ello. De ahí que el término de “actor político” resulta especialmente relevante, ya que se “actúa” ante un público en un escenario común; es decir, se necesita ser visto y oído, se necesita ser “visible” para los demás. Pero, además, la visibilidad política requiere del “reconocimiento” por parte de los otros. Autores como Taylor (1939), Honneth (1996) y Fraser (1997) han analizado cómo la lucha por el reconocimiento constituye una demanda fundamental de toda persona, grupo social o pueblo. Según Honneth (1996: 109), para poder reconocer a alguien como sujeto de derechos es necesario que previamente se le haya reconocido socialmente como parte de una comunidad. Es más, solamente a partir del reconocimiento de un grupo humano –en este caso de un pueblo o comunidad indígena– como sujeto de derechos, se puede abrir la posibilidad de que sus demandas políticas sean atendidas por el Estado (Honneth 1996: 108).

Asimismo, este proceso, como indica Eriksen (1993), permite a las personas shipibas que viven en la ciudad la posibilidad de reconocerse, no solo como miembros de una comunidad distinta a la mestiza, sino como una comunidad que, sin importar el lugar en el que se encuentren, forma parte de un mismo pueblo indígena. De esta manera, la participación de los shipibos en diversas prácticas sociales de carácter público les permite considerarse a sí mismos como parte de una misma comunidad imaginada, en el sentido planteado por Anderson (1983).

Finalmente, cabe mencionar que esta discusión sobre los concursos de belleza y sobre las formas en que el pueblo shipibo se hace presente en la ciudad de Pucallpa forman parte de un proyecto de investigación más amplio sobre las relaciones entre los pueblos indígenas amazónicos y los contextos urbanos, uno de cuyos ejes principales gira, precisamente, en torno a la relación del pueblo shipibo con las ciudades, sobre todo en aquellas donde ha conformado comunidades interculturales urbanas. Este proyecto comenzó en el año 2006, sin embargo, el vínculo del autor con los shipibos urbanos se remonta al año 1994. La información aquí presentada fue recogida en distintos momentos a lo largo de estas últimas dos décadas. Asimismo, el vínculo con el pueblo asháninka se remonta a inicios de la década de 1990, aunque la información utilizada para este trabajo ha sido tomada principalmente en la primera década del presente siglo.

### **El pueblo shipibo-konibo y su presencia urbana**

El pueblo shipibo-konibo ha vivido por varios siglos a lo largo del río Ucayali y sus afluentes y proviene de la fusión de por lo menos tres pueblos de lengua pano que vivían en esta región: shipibo, xetebo y konibo. Con el paso del tiempo, estos pueblos fueron integrándose cada vez más entre sí debido no sólo a alianzas matrimoniales, sino también por la reducción demográfica de muchas de sus comunidades. Así, hoy en día se consideran parte de una única y gran “nación shipiba” (Vallejo, 1994; Espinosa, 2004); y por ello, en este texto, se les denominará simplemente como “shipibo”.

Según el último censo nacional realizado en Perú en 2017, la población shipiba que se ha autoidentificado como tal es algo mayor a 34 mil personas<sup>1</sup>. Un porcentaje importante de esta población vive en las más de 150 comunidades shipibas ubicadas a lo largo del río Ucayali y sus afluentes, pero también hay un porcentaje importante que vive en centros urbanos regionales e incluso en grandes ciudades. Se calcula que, aproximadamente, una tercera parte de la población shipiba viviría actualmente en la zona urbana de la provincia de Coronel Portillo, cuya ciudad principal es Pucallpa y sus alrededores, principalmente en el distrito de Yarinacocha<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Es importante mencionar, sin embargo, que este censo ha recibido numerosas críticas por la forma en que se ha implementado, en general, pero en particular por la forma en que se aplicó la pregunta por la identidad o adscripción étnica. Asimismo, los datos censales referidos a la autoidentificación no incluyen a la población menor de 12 años. Si se toma en consideración que un porcentaje muy importante de la población indígena amazónica es menor de edad, el número real podría ser significativamente mayor, pudiendo ser más del doble.

<sup>2</sup> Según el censo de 2017, la población indígena urbana en la provincia de Coronel Portillo es mayor a 12 mil personas, y aquí, nuevamente, hay que considerar que no se está incluyendo a la población menor a 12 años en esta cifra.

Hasta 1942, Pucallpa era un pequeño caserío de solo unas cuantas casas, cuando se terminó de construir la carretera que unía la ciudad de Lima con el río Ucayali. Desde entonces, comenzó a crecer de manera exponencial hasta llegar a los más de 300 mil habitantes con los que cuenta hoy en día. La mayor parte de la población de Pucallpa es, pues, mestiza; es decir, se trata de personas que migraron hacia esta ciudad durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente desde localidades andinas, así como sus descendientes, aunque también cuenta con una importante población de origen amazónico, tanto indígena como ribereña.



*Foto 1. Poste de alumbrado eléctrico con diseños kené en la plaza principal del distrito de Yarinacocha, Pucallpa (Foto de Sanny Ancón).*

La relación entre mestizos e indígenas en la ciudad ha estado marcada, desde sus inicios, por la discriminación (Espinosa, 2004). Durante décadas, los mestizos llamaban a los shipibos como “chamas” o “chamitas”, término despectivo rechazado por estos últimos por ser considerado ofensivo; y a pesar

de ello, todavía hoy en día algunas personas mestizas continúan utilizando este término que genera mucho malestar entre los shipibos. Asimismo, existen una serie grande de prejuicios entre la población mestiza respecto a la forma de ser de los shipibos. Entre estos, se puede mencionar el hecho de considerarlos sucios, mentirosos, ociosos, promiscuos, etc. (Sarfaty, 2011).

Sin embargo, a pesar de esta mirada negativa sobre los indígenas y sus costumbres, la sociedad mestiza se ha apropiado de los diseños *kené*, uno de los marcadores étnicos más notorios e importantes del pueblo shipibo: desde cortinas y manteles hasta las columnas del Palacio Municipal de Pucallpa y los postes de alumbrado público llevan frecuentemente estos adornos que han pasado a expresar también la identidad de la ciudad.

Esta tensión entre discriminación y apropiación no es exclusiva del caso shipibo. Algo similar ha ocurrido con la valoración, por parte de la sociedad peruana y sus élites, de los restos arqueológicos incaicos que convive con el desprecio y la discriminación hacia sus descendientes (Méndez, 1993). Esta tensión también puede ser comprendida a partir del concepto de “transfiguración étnica” planteado por Darcy Ribeiro (1971). Según este autor, en un contexto de dominación, “la sociedad indígena sólo puede conservar los elementos de su antigua cultura que sean compatibles” con su nueva condición de articulación a la sociedad nacional; es decir, sus dimensiones más exóticas, folklóricas o artísticas (Ribeiro 1971, p.345); tal como se puede apreciar, precisamente, en varios de los casos que se presentan en este texto.

### **Las comunidades interculturales urbanas**

Durante décadas, la mayoría de las familias shipibas que vivían en Pucallpa lo hacían sin expresar públicamente su pertenencia étnica, es decir, sin conformar barrios étnicos o comunidades explícitamente diferenciadas. El primer caso de un asentamiento reconocido como “shipibo” en la ciudad fue el del barrio llamado Juan Pablo II. Este barrio fue organizado precisamente por la familia de un líder shipibo que participó activamente en los diversos actos organizados antes y durante la visita del Papa Juan Pablo II al Perú en 1985. Unos diez años después, este barrio cambió de nombre para llamarse Rigoberta Menchú, después que esta líder indígena de Guatemala ganó el premio Nobel de la Paz. Con este cambio de nombre las familias del barrio querían visibilizar su identidad como indígenas (Cecilio Soria, comunicación personal).

Sin embargo, el primer caso de la creación de una “comunidad indígena urbana” shipiba, propiamente dicha, en esta ciudad fue el de la comunidad de Nuevo San Juan que se creó hacia el año 2000, a la altura del Km.13 de la carretera Federico Basadre en la zona periférica de la ciudad. Esta comunidad, a diferencia del barrio Rigoberta Menchú, buscaba no solamente visibilizar su



identidad étnica, sino, además, reproducir la forma de organización social y espacial que tienen las comunidades shipibas ubicadas en las zonas ribereñas del Ucayali y sus afluentes. La diferencia entre Nuevo San Juan y las comunidades rurales es que uno llega a ella utilizando el transporte público de la ciudad y no navegando por el río. Posteriormente se han creado otras comunidades indígenas, también dentro del ámbito urbano de Pucallpa, como Bena Jema (que significa “pueblo nuevo” o “comunidad nueva” en idioma shipibo), Nueva Era, o más recientemente, Victoria Gracia. Asimismo, la experiencia de estas comunidades shipibas ha alentado a personas de otros pueblos amazónicos a crear también sus propias comunidades, como es el caso de los yine, yaminahua (o yaminawa) y los awajún.

Estas comunidades indígenas urbanas buscan reproducir en la ciudad, de la mejor manera posible, ciertos aspectos de su vida tal como lo hacen en las comunidades ubicadas en las zonas rurales. Fundamentalmente buscan reproducir la forma de organizar el espacio, sus viviendas y su vida cotidiana, compartiendo espacios comunes como las escuelas bilingües, lugares para lavar la ropa, o estableciendo espacios adecuados para jugar fútbol y celebrar otras actividades comunales. Pero, además, en el caso de las comunidades urbanas shipibas encontramos que el uso del término “comunidad” está también asociado a una demanda de reconocimiento como “comunidades nativas”, en un contexto en que la ley no contempla la existencia de comunidades indígenas urbanas, a diferencia de Colombia, por ejemplo, que hoy en día reconoce los cabildos indígenas en las ciudades (Del Cairo y Roza, 2006; Bonilla, 2011; Sánchez, 2012; Espinosa, 2016).



*Foto 2. Local de la Iglesia cristiana Filadelfia-La Gran Comisión de la Comunidad Intercultural Bena Jema, Pucallpa (Foto Sanny Ancón)*

Particularmente importante es el lugar que ocupan las escuelas interculturales y bilingües. La defensa de la lengua y de las costumbres constituye una de las principales reivindicaciones políticas de los pueblos indígenas. Pero las comunidades shipibas urbanas, además de exigir una educación intercultural bilingüe-EIB para sus hijos, han tenido que luchar, además, por la implementación de la EIB en contextos urbanos. En el Perú, la EIB se ha limitado a las comunidades rurales. Este tipo de educación constituye uno de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. La lengua es el principal vehículo de transmisión y vida de una cultura, y la educación ha constituido la forma privilegiada de dominación y de pérdida de las lenguas maternas de estos pueblos.

Luego de muchos años de lucha ante las autoridades educativas regionales y nacionales, las familias shipibas urbanas de Pucallpa lograron la creación, en 2004, de su primera escuela EIB en la comunidad de Nuevo San Juan. Posteriormente, lograron también la creación de la escuela de Bena Jema, y más recientemente, también la de Victoria Gracia. En todos estos casos, las comunidades participaron activamente en la construcción de la escuela bajo dirección de sus propias asambleas, que permitieron la organizaron de su población para distribuir las tareas y recaudar donaciones (Espinosa, 2016).

### **La presencia en medios de comunicación**

La presencia pública shipiba se refuerza cotidianamente a través del uso de los medios de comunicación modernos. Estos van desde la producción de variados programas radiales transmitidos en lengua shipibo o bilingües, la redacción de artículos en diarios y revistas locales, así como el uso de las redes sociales en Internet y la producción de videos documentales.

Incluso existen, desde hace pocos años, algunos proyectos para implementar programas propios en la televisión regional y también nacional. Así, por ejemplo, gracias a las gestiones realizadas por dirigentes shipibos se ha logrado que desde el año 2019 también exista un programa radial y televisivo en lengua shipibo que se transmite a nivel nacional a través del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP). Esta iniciativa surgió a partir de la creación inicial en 2016, por parte del IRTP de programas en lenguas indígenas, como el quechua, aymara, y más recientemente también en lenguas amazónicas como el programa asháninka *Ashe Añane* (Nuestra Voz) que comenzó a transmitirse en noviembre de 2018.

El principal medio, sin embargo, utilizado por el pueblo shipibo en las últimas décadas ha sido la radio. Desde fines de la década de 1970, han producido diversos programas radiales bilingües o en su propio idioma. El



primer programa radial fue “Manguaré Shipibo”<sup>3</sup>, un micro programa de 3 minutos de duración que se transmitía diariamente junto a un noticiero regional (Espinosa, 1998). Desde entonces, distintas generaciones de comunicadores shipibos, tanto varones como mujeres, han creado y dirigido decenas de programas radiales. Estos programas cubren, además, una gama amplia de temáticas: noticieros (como “Actualidad indígena” o “Prensa indígena”), programas religiosos (“*Non Rai*”), dedicados a la salud (“*Jan Jinameti Joi*”) o al medio ambiente (“Mujer y ambiente”), orientados a mujeres (“Despertemos”) o jóvenes (“*Nete Koshia Bakebo*”), o buscando promover su identidad cultural (“*Axenon Akanwe*”); todos bilingües y con una gran audiencia (Solís, 2016). Finalmente, los comunicadores shipibos también han buscado espacios en la prensa local y regional, llegando incluso a obtener en algunos casos, páginas exclusivamente reservadas para ellos, como, por ejemplo, en el diario “Al Día”, entre otros.



Foto 3. Comunicador shipibo en cabina radial. (Foto: Paola Solís)

### La participación en desfiles y festividades regionales

Los shipibos también se hacen presentes, literalmente, en el espacio público de la ciudad, es decir, en sus calles. Numerosos grupos de shipibos de Pucallpa participan activamente en los desfiles, pasacalles y fiestas públicas que se organizan con motivo de las principales festividades regionales, como en el

<sup>3</sup> El manguaré es un medio de comunicación tradicional entre los pueblos amazónicos que consiste en dos grandes troncos huecos que se golpean como tambores. A través del manguaré se enviaban mensajes de un asentamiento a otro, de ahí el título de este primer programa.

Día de la Tierra, el Día de la Primavera, el Día del Maestro o en Fiestas Patrias. En todas estas ocasiones se visten con sus trajes típicos y enarbolan banderolas expresando su identidad étnica o sus demandas políticas. Pero, además, han logrado incluir en el calendario festivo de la región algunas fiestas estrechamente vinculadas a demandas propias de los pueblos indígenas en los que también organizan desfiles y actividades públicas. Este es el caso, por ejemplo, del Día de los Pueblos Indígenas o del Día de la Educación Bilingüe Intercultural, que son festividades exclusivamente organizadas y promovidas por los shipibos y en los que eventualmente también participan representantes de otros pueblos indígenas de la región.



Foto 4. Marcha en la ciudad de Pucallpa. (Foto de Servindi).

A estas festividades anuales o periódicas, hay que sumar también las ocasiones en que, por distintos motivos, se ven obligados a salir a las calles para protestar. Este fue el caso, por ejemplo, de las movilizaciones indígenas promovidas en los años 2007 y 2008 en contra de los decretos promulgados durante el gobierno de Alan García que ponía en riesgo sus derechos territoriales y que terminaron el 2009 con los trágicos sucesos conocidos como “el Baguazo”. Más recientemente, a fines de 2018, las calles de Pucallpa se convirtieron en escenario de marchas y protestas con motivo de declaraciones racistas y discriminatorias contra el pueblo shipibo por parte de uno de uno de los congresistas de la región vinculado al partido fujimorista. Asimismo, en las ceremonias oficiales o eventos importantes, las autoridades o dirigentes indígenas –como los consejeros regionales, regidores municipales y otros líderes– participan vestidos, a modo de trajes formales, con la *cushma* shipiba o versiones de sacos o chalecos modernos con diseños *kené*.

## El diseño *kené* y sus nuevas expresiones artísticas

Otra forma que tienen los shipibos de hacerse visibles en la ciudad es a través del arte y la artesanía. Para muchos shipibos, la venta de artesanía y la utilización de los diseños *kené* constituyen no solamente una forma de obtener ingresos económicos para sus familias, sino también un aspecto fundamental de expresión de su identidad. Esto explica el proceso de negociación con el Estado para reconocer los diseños *kené* como patrimonio cultural de la nación peruana (Belaúnde, 2009), excluyendo a otras sociedades indígenas, como la yine, que tiene diseños similares. Pero, además, este tipo de diseños han tenido un gran impacto en la sociedad peruana, y ha generado lo que el antropólogo francés Jean-Pierre Chaumeil llama la “moda shipiba” o “shipibo-manía” (Chaumeil, 2016).

En muchas partes del país, instituciones, colegios, empresas o diseñadores de moda no shipibos se han apropiado también de estos diseños para expresar una identidad genérica indígena amazónica, o incluso para hacer negocio. Este ha sido el caso, por ejemplo, de una asociación de mujeres del barrio de El Agustino, en la ciudad de Lima, que comenzaron a exportar telas y artesanías con diseños *kené* como si fueran artesanas shipibas (Palma, 2011) o las denuncias contra la empresa de textiles de moda Kuna, Huerta y Goischke (Servindi, 2017). En ambos casos, las organizaciones y artesanas shipibas tuvieron que interponer demandas judiciales para impedir que se siga utilizando su nombre y sus diseños para lucrar.



Foto 5. Dirigente shipibo Ronald Suárez presentando reclamo ante Indecopi, la oficina estatal de derechos de autoría intelectual. (Foto: Servindi)

La fascinación con los diseños *kené* y su identificación, en el imaginario peruano, con lo indígena amazónico, ha llevado también a que se contrate a diversas artistas shipibas para pintar murales. Estos murales no se encuentran ahora solamente en la ciudad de Pucallpa, sino también en distintos barrios de Lima, y también se muestran en eventos internacionales como, por ejemplo, en los puestos feriales instalado por el gobierno peruano en la ciudad de Moscú en el contexto del mundial de fútbol que se realizó en Rusia en el año 2018 o en la feria de arte contemporáneo ARCO-Madrid en febrero de 2019.

### La cumbia *mashá*

En los últimos años también se ha ido incrementado la creación de bandas musicales shipibas. Si bien es cierto que, desde la década de 1960, algunas orquestas de cumbia tropical originarias de Pucallpa, como la afamada “Juaneco y su combo” han hecho referencia a la cultura shipiba a través del uso de trajes y diseños propios de esta cultura, sin embargo, es sólo en los últimos tiempos que se han creado orquestas conformadas y lideradas por músicos shipibos. Así, han surgido grupos como “Los Shipis”, “Los Konish”, “Sensación Shipibo”, “Los Supershipibos”, entre otros, que tienen mucho éxito, tanto en fiestas organizadas por las propias comunidades indígenas como en fiestas organizadas por mestizos en Pucallpa y otras ciudades, incluyendo Lima.

La mayoría de estas nuevas orquestas o bandas shipibas ha venido desarrollando, además, un género musical propio, el de la cumbia *mashá*, donde se combina la cumbia tropical desarrollada en la región amazónica con la música *mashá*, una forma de canto y danza tradicional shipiba. Asimismo, este nuevo género combina letras escritas en castellano con letras en el idioma shipibo. Como dato curioso hay que añadir, además, que las letras en estas dos lenguas no corresponden entre sí; es decir, no son una traducción literal de la otra, sino que constituyen dos letras completamente distintas, como si funcionaran en paralelo.

En una entrevista con motivo de la presentación de su documental sobre este género musical, Ronald Suárez, dirigente de larga trayectoria y comunicador audiovisual shipibo<sup>4</sup>, señala que “se trata de un tipo de cumbia que no solo tiene la peculiaridad de que se canta en lengua shipibo, sino que también refleja la cosmovisión de este pueblo” (Suárez, 2016). Pero, además, como resalta Suárez, es muy importante el rol de los músicos que hacen cumbia *mashá*, ya que se

<sup>4</sup> Además del documental “Mashá: más allá de la cumbia” producido en 2015 y codirigido con Roberto Zariquiey, Ronald Suárez ha dirigido los siguientes documentales relacionados con la cultura y las luchas de su pueblo: “Lima Shipibo” (2013), “Canáan, la tierra prometida” (2013), “Uchunya, ¿y dónde vamos a vivir?” (2017) y “Ani Xeati: el reencuentro con mi identidad” (2018).



convierten en “agentes que refuerzan la identidad cultural de su pueblo por medio de la propagación de un estilo musical, y que representa un elemento de orgullo.” (Suárez, 2016).



Foto 6. Conjunto musical shipibo tocando cumbia mashá. (Foto de Servindi)

### Los concursos de belleza como espacio de negociación política y cultural

Desde hace varios años se viene celebrando en la ciudad de Pucallpa, en el contexto de la fiesta de San Juan, el concurso “Miss *Soi Noma*”. El nombre de este concurso, “*soi noma*”, significa en idioma shipibo “mujer hermosa” o “encantadora”. Es importante destacar que, para el pueblo shipibo, al igual que para otras sociedades amazónicas, como la kakataibo estudiada por Dziubinska (2014), la belleza no se limita a criterios estéticos o características corporales o fisiognómicas, sino que se refiere también, de manera explícita, a la conducta de la persona, de ahí el doble significado de “hermosa” o “encantadora”.

En la actualidad existen diversos concursos de belleza indígena en las que participan las jóvenes y adolescentes de diversos pueblos de la Amazonía peruana. No solamente hay concursos de belleza shipibos, sino que también existen concursos similares organizados por los pueblos kakataibo, kukama, asháninka, yánesha, nomatsiguenga, amahuaca, entre otros<sup>5</sup>. Asimismo, estos

<sup>5</sup> Los kakataibo denominan a sus reinas de belleza *upira xanu* o “mujeres bellas” (Dziubinska, 2014), y los kukama las llaman *kuniati*, que significa simplemente “mujer joven” o “señorita” (Castro, 2015; Pro y Contra, 2015). En el caso yánesha, se les denomina *shepshesa* o *shopshesa*, que también significa “muchacha o señorita”, pero también han comenzado a llamarlas “princesas

concursos también se celebran en otros pueblos amazónicos en países vecinos como Ecuador (Roger, 1999; Moreno, 2007) o Brasil (Sheperd Jr., 2012; FUNAI, 2014)<sup>6</sup>.

Es importante mencionar que “*Soi Noma*” no es el único concurso de belleza shipibo, sino que también existen concursos de belleza en las diversas comunidades locales. Según Juan Agustín, importante líder shipibo y activo promotor de estos eventos, desde fines de los años noventa se vienen realizando los concursos de belleza en las comunidades shipibas, pero “solo recientemente han resultado eventos mediatizados” (Rojas, 2015, p.10). En la mayoría de comunidades se trata de un evento organizado en el contexto escolar y se suele celebrar con motivo de la fiesta de la primavera, en el mes de setiembre. Sin embargo, a diferencia de los concursos de belleza celebrados en la ciudad de Pucallpa, estos concursos comunales constituyen eventos celebrados al interior de la propia sociedad shipiba y dirigidos a un público casi exclusivamente shipibo.

En el caso del “*Soi Noma*”, se trata de un evento oficial que es organizado, financiado y promovido por el Instituto Regional de Desarrollo de las Comunidades Nativas (IRDECON), que es la oficina de asuntos indígenas del Gobierno Regional de Ucayali, y por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, cuya capital es la ciudad de Pucallpa. Resulta relevante aclarar, sin embargo, que los directivos de IRDECON, aun siendo funcionarios del Estado, pueden ser al mismo tiempo profesionales o líderes indígenas, en algunos casos con largas trayectorias como dirigentes antes de llegar a ocupar estos cargos, y por ende mantienen una estrecha relación y coordinación con las comunidades y organizaciones indígenas de la región. Este concurso de belleza oficial está marcado, pues, por dos aspectos que le otorgan un carácter especial: en primer lugar, como se ha mencionado, se trata de un evento oficial promovido y financiado por oficinas del Estado, pero, además, este evento se celebra en el contexto de la fiesta de San Juan, que constituye la festividad más importante en la región amazónica peruana, sobre todo para la población mestiza. Resulta importante añadir que el concurso de belleza indígena no es el único que se celebra en el contexto de la festividad de San Juan, sino que además se celebra otro concurso de belleza, el principal de la región, en el que se elige a la “Señorita San Juan” o “Miss San Juan”, quien va a representar a la sociedad mestiza en

---

yánesha”. En el caso de los nomatsiguenga, se les conoce como *tsipasi tsinane*, donde *tsipase* significa señorita o muchacha que no ha menstruado todavía, mientras que *tsinane* es el término genérico para “mujer”.

<sup>6</sup> También existen concursos de belleza indígenas en otras sociedades no amazónicas en América Latina, como entre los mayas (McAllister, 1996; Schackt, 2002 & 2005), o entre los indígenas andinos de Ecuador o Bolivia (Roger, 1999; Canessa, 2008).

otros concursos y festividades. Generalmente, este último es considerado como un concurso de mayor estatus que el concurso de belleza indígena.



Foto 7. Cartel oficial para Miss Indígena Soi Noma 2018.

La celebración del concurso *Soi Noma* surgió, precisamente, como reacción ante un acto de discriminación contra una joven shipiba que no la dejaron participar en el concurso de belleza “Miss San Juan”, y en el que los organizadores adujeron que esta joven no tenía una buena estatura, que no era de una buena familia y que no tenía dinero. Según Juan Agustín,

Nosotros, como líderes indígenas protestamos que esa es una aberración tremenda. Una discriminación a nuestras mujeres indígenas. Entonces, la prensa, los líderes indígenas hicimos una protesta muy grande. De ahí como un premio consuelo, si así se podía decir, inventaron para justificarnos la discriminación, crean el concurso paralelo del Miss Indígena (Rojas, 2015, pp.10-11).

Este concurso tiene, pues, como uno de sus objetivos explícitos hacer presente a los pueblos indígenas en medio de la gran ciudad mestiza. Y aunque el nombre mismo del concurso hace referencia al pueblo shipibo, que es mayoritario en Ucayali, no se limita solamente a la participación de jóvenes shipibas, sino que también han participado candidatas de otros pueblos indígenas de la región, como yine, kakataibo, asháninka, etc.

El hecho de celebrar el concurso *Soi Noma* en el contexto de la fiesta de San Juan constituye así otra forma en que los líderes shipibos negocian y



reivindican sus derechos frente a la discriminadora mayoría mestiza de la ciudad. Sin embargo, es un espacio que no está del todo asegurado. Así, por ejemplo, en el año 2013 se reemplazó el concurso de belleza indígena por el concurso “Miss Gay”, lo que generó la protesta y el rechazo de la población shipiba, ocasionando un conflicto con las autoridades municipales que terminaron cambiando la fecha para la celebración del concurso *Soi Noma* en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en el mes de agosto. Sin embargo, el asunto no quedó ahí, y luego de una mayor presión, los años siguientes se volvió a celebrar el concurso *Soi Noma* durante las festividades de San Juan (Gaceta Ucayalina, 2014; Diario Ahora, 2015).

Resulta importante aclarar que la protesta shipiba no estaba dirigida contra la comunidad LGTBQ, ni tenía tampoco ninguna intención homofóbica. Lo que estaba en juego no era algo vinculado a la sexualidad, sino más bien un asunto político; es decir, desde la perspectiva shipiba, las autoridades políticas de la región habían tomado una decisión en su contra, al entregar un espacio público que se les había asignado a otros grupos sociales. Es decir, la crítica hubiera sido la misma de haberse tratado de cualquier otro colectivo.



Foto 8. Presentación oficial de las candidatas por autoridades de Ucayali en el local de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. (Foto: Gaceta Ucayalina)

Los concursos de belleza pueden ser vistos, entonces, como un escenario de negociación en el que se presentan las reivindicaciones étnicas y políticas del pueblo shipibo. Y esto no ocurre exclusivamente en el caso del *Soi Noma* que se celebra en las fiestas de San Juan. En el caso del concurso de belleza celebrado en el año 2014, con motivo del aniversario de la comunidad shipiba de San Francisco, por ejemplo, el animador del evento exigió de manera explícita una serie de demandas para esta comunidad como, por ejemplo, el asfaltado de la

carretera, apoyo y promoción de la artesanía y el turismo, acceso de sus productos en los grandes mercados, etc. (Rojas, 2015, p. 15).

Según Margoth Ramírez, importante lideresa shipiba y directora de IRDECON entre los años 2010 y 2014, “año a año se organiza este concurso de belleza para visibilizar la cultura indígena” (Gaceta Ucayalina, 2014). De manera similar, Juan Agustín reitera que la finalidad de estos concursos es precisamente la reivindicación y la búsqueda de reconocimiento por parte de su pueblo (Rojas, 2015, p. 11).

Sin embargo, para entender mejor cómo los concursos de belleza pueden o no constituir un espacio de reivindicación étnica y negociación intercultural con la sociedad mestiza resulta relevante comparar el caso del concurso shipibo o “Miss *Soi Noma*” con el concurso de belleza indígena “Miss *Tsinane*” celebrado en la ciudad de La Merced, en la selva central peruana, en el que participan, de manera mayoritaria, jóvenes asháninka, pero también yánesha y nomatsiguenga.

### **Negociando con la sociedad mestiza: la comparación entre Miss *Soi Noma* y Miss *Tsinane***

El concurso “Miss *Tsinane*” es uno de los concursos de belleza indígena más antiguos en la Amazonía peruana, y se viene celebrando de manera continua desde el año 2001 en la ciudad de La Merced en el contexto de las fiestas de aniversario de esta ciudad. El nombre utilizado por las comunidades asháninka para las reinas de belleza es el de “miss *tsinane*”, o también, a veces, el de “miss *tsinane kametsa*”. El término *tsinane* significa “mujer” en idioma asháninka, mientras que la palabra *kametsa* es un adjetivo usado para referirse a la bondad, y en este caso también a la belleza.

Este concurso es organizado por la Asociación Chanchamayo–ACHA, una asociación política y cultural promovida por personas reconocidas localmente como “miembros notables” de la provincia, incluyendo a los principales comerciantes y empresarios vinculados a la actividad turística en la región. La ubicación central de la ciudad de La Merced, el tamaño y boato de la celebración y la cobertura mediática ha ido consolidando a este concurso como el más importante de su tipo en la Selva Central peruana<sup>7</sup>. En un inicio los

---

<sup>7</sup> En los años siguientes el ejemplo de La Merced ha motivado la organización de concursos de belleza indígena en otras ciudades de la Selva Central, preferentemente en las capitales provinciales o distritales como Satipo, Mazamari, Villa Rica, Puerto Bermúdez, Ciudad Constitución, entre otras. En algunos casos también se ha venido celebrando en algunas comunidades indígenas de mayor tamaño, como en la comunidad nomatsiguenga de Sonomoro, en el distrito de Pangoa; la comunidad yánesha de Tsachopen, cercana a la ciudad de Oxapampa; o en la comunidad asháninka de Sampuantari en el distrito de Kimbiri, perteneciente a la región Cusco.

organizadores invitaban a las comunidades asháninkas cercanas, ubicadas dentro de la provincia de Chanchamayo, para que envíen sus representantes al concurso, pero con el tiempo también han venido invitando a representantes de otras comunidades de las provincias de Satipo y Oxapampa, e incluso de la región Ucayali.

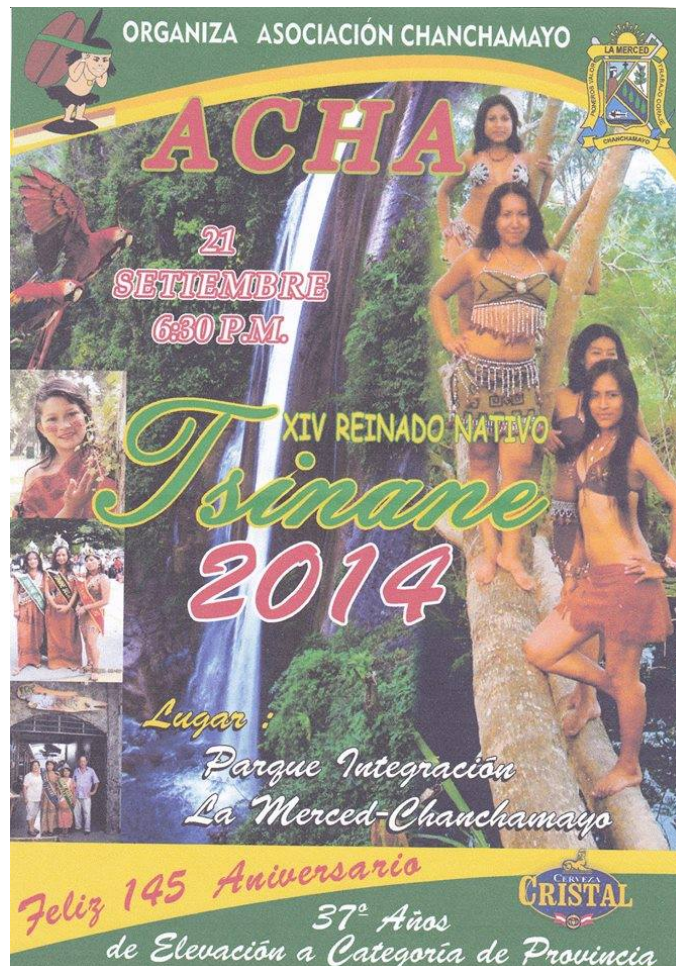


Foto 9. Cartel oficial para Miss Tsinane 2014.

Es importante mencionar que, al igual que en el caso de Pucallpa, el concurso de belleza indígena en La Merced no es el único que se celebra en el contexto de las festividades con motivo del aniversario de la ciudad, sino que además se celebra otro concurso de belleza, el principal de la región, en el que se elige a la “Miss San Juan” o a la “señorita Chanchamayo”, que van a representar a la sociedad mestiza en otros concursos y festividades. Y al igual que en el caso de Pucallpa, este es el principal concurso de belleza. En el caso de La Merced, este se celebra en la “Noche de gala” o noche central, mientras que el concurso “Miss Tsinane” es visto como una actividad orientada a promover el turismo en

la región, y por ello, la iniciativa para la participación indígena recae sobre los organizadores que invitan a las comunidades asháninkas cercanas – algunas de las cuales organizan actividades turísticas en convenio con las agencias de turismo de La Merced – para que envíen a sus candidatas al concurso.

En este sentido, la organización del concurso de belleza no incluye una mayor participación de las comunidades indígenas. Generalmente se trata de eventos pensados y controlados por sectores no indígenas, y donde muchas veces, la participación indígena se reduce prácticamente a la participación de las jóvenes candidatas la noche misma del evento como se puede vislumbrar a partir del siguiente relato referido a la participación de la comunidad asháninka de Pampa Michi:

[Al jefe de la comunidad, Lucas,] le reclaman un joven y dos mujeres que llegan excitadas, y preguntan sobre la partida a La Merced, quieren coordinar quiénes van a ir y la movilidad para el transporte. La ciudad de La Merced está de fiesta, están celebrando el 144 aniversario de su fundación. La municipalidad les invitó para que participen con la danza y la presentación de una candidata a Miss Tsinane (...). El correteo se siente, van y vienen de un lado a otro los artistas del pueblo, percusionistas, flautistas, bailarines y bailarinas. Otras mujeres asumen el papel de consejeras de concurso de belleza. Pero la candidata que es muy bonita, de ojos pequeños luminosos, cabello liso y largo (parece recién salida del salón de belleza), boca seductora y figura esbelta, no da señales de preocupación o nerviosismo, se le ve radiante y vivaz. – ¡Tienes! ¡Tienes que ganar! ¡Tienes que ganar!, le animan, ¡tú eres la más bonita! – La tarde cae fresca, el sol anuncia retirada, los gritos fortuitos de los niños acompañan el cese del día. Lucas ahora está con la típica [cushma] de rayas verticales, tejida en algodón. Lleva una especie de cadenas de semillas que cuelgan por ambos brazos entrecruzándose. El rostro muy bien pintado; una base de achiote le cubre hasta los ojos y las líneas horizontales salen de la nariz hasta mitad de los pómulos. Listo para partir. La combi llega a la comunidad a transportar a los participantes, cada uno de ellos va impecable y escrupulosamente pintado, se suben a la movilidad con algarabía y risitas jocosas. Esta promete ser una gran noche. (Sánchez, 2014, p. 27)

En estos concursos, además, la imagen de las adolescentes indígenas es utilizada como “gancho” para atraer turistas. Estas imágenes, que se reproducen y multiplican en distintos formatos y medios como afiches, diarios, revistas e internet, buscan mostrar los cuerpos de estas jóvenes posando en medio de paisajes selváticos, y donde la referencia étnica se reduce a la pintura facial, a accesorios hechos de semillas, o a diseños indígenas en minifaldas o bikinis modernos. Esta reducción de la referencia étnica a imágenes exóticas y sensuales reproduce así las relaciones de dominación al interior de la región y reafirma los

prejuicios existentes que colocan a las comunidades indígenas como instrumento para la obtención de riquezas – a través de la promoción del turismo – y como objeto de miradas hegemónicas, que en el caso de las mujeres indígenas corresponde, al mismo tiempo, a una doble subordinación sexual y económica. Como indica María Moreno, se trata de “espectáculos en los cuales el cuerpo femenino se convierte en un operador simbólico para ideologías y proyectos políticos más amplios” (2007, p.82). Por el contrario, en el caso shipibo la celebración del concurso *Soi Noma*, como ya se mencionó previamente, surgió como reacción ante un acto de discriminación contra una joven shipiba que no la dejaron participar en el concurso de belleza “Miss San Juan”.

En ambas regiones y en ambas ciudades, tanto en Pucallpa como en La Merced, la relación entre mestizos e indígenas está marcada por la discriminación. Sin embargo, la participación de las jóvenes indígenas en los concursos de belleza indígena en la Selva Central no ha conducido necesariamente a un cambio en la valoración que existe respecto a las sociedades indígenas, ni tampoco el respeto o reconocimiento a los valores o modos de vida indígenas, sino que, por el contrario, en la vida cotidiana de la región, los y las indígenas siguen siendo objeto de abuso y maltrato. Mientras que en el caso de Pucallpa, cada año el concurso abre nuevamente la posibilidad de expresar, no solamente la identidad étnica shipiba, sino eventualmente abrir un espacio para expresar sus demandas políticas en la región.

### **A modo de conclusión**

El creciente número de indígenas amazónicos viviendo en las ciudades mestizas supone enfrentarse a un doble desafío bastante complejo. Desde la perspectiva indígena, el desafío consiste en cómo expresar la identidad étnica en un contexto como el urbano moderno, y al mismo tiempo, desde la sociedad mestiza y el Estado, cómo reconocer el derecho de los indígenas a vivir y expresar su identidad étnica en la ciudad.

En este contexto, el pueblo shipibo ha generado en las últimas décadas una variedad de formas de expresar su identidad étnica y sus demandas políticas en tanto indígenas: la creación de comunidades interculturales urbanas, la lucha por la educación bilingüe e intercultural para sus hijos e hijas, la expresión pública en su propio idioma en los medios de comunicación y de información regional, las distintas formas de expresión artística desde la artesanía hasta la cumbia *mashá*, etc. En este sentido, los concursos de belleza regionales, como el de “Miss *Soi Noma*” son una de las múltiples formas en que el pueblo shipibo se hace presente en la ciudad mestiza.

Por ello, este concurso de belleza shipiba no debe entenderse como una expresión de aculturación o de mimesis de la sociedad hegemónica por parte de

una sociedad subalterna. Por el contrario, debe ser considerado también como un espacio en el que se pueden expresar distintos aspectos de las propias tradiciones culturales; y al mismo tiempo es un espacio de negociación política e intercultural, como se ha insistido a lo largo de este texto. Si bien es cierto que algunas personas consideran a los concursos de belleza como actos frívolos y de aculturación, no se puede negar su potencialidad política.

Esto no implica, sin embargo, la existencia de una historia de relaciones desiguales, en la cual el pueblo shipibo, al igual que otros pueblos indígenas u originarios, ha sufrido la imposición cultural y la dominación política por parte de la sociedad nacional. De ahí también que, como resultado de esta larga historia, la sociedad mestiza acepte ciertos rasgos de las sociedades indígenas, como los diseños *kené* o la música *mashá*, mientras que rechaza o se resiste a aceptar otras formas de vida y de ejercicio de la política propias de las tradiciones shipibas.

Por ello, los concursos de belleza como el *Soi Noma*, así como las distintas expresiones públicas shipibas en la ciudad de Pucallpa antes mencionadas, forman parte de una misma dinámica que tiene como objetivo expresar sus tradiciones culturales y obtener una mayor visibilidad política en los espacios públicos de la región. En este sentido, el pueblo shipibo, a diferencia del pueblo asháninka, viene aprendiendo a negociar mejor con la sociedad mestiza su presencia pública regional, aunque evidentemente, esto no haya implicado hasta ahora la desaparición del racismo y la discriminación ni tampoco el ejercicio cabal de sus derechos indígenas, que siguen quedando pendientes.

### Bibliografía

- ANDERSON, Benedict. *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. London: Verso, 1983.
- ARENDT, Hannah. *The Human Condition*. Chicago: University of Chicago Press, 1958.
- BARTH, Frederik. *Ethnic groups and boundaries: the social organization of culture difference*. Boston: Little, Brown and Co., 1969.
- BELAUNDE, Luisa Elvira. *Kené: Arte, ciencia y tradición en diseño*. Lima: Instituto Nacional de Cultura-INC, 2009.
- BONILLA, Daniel. "Indígenas urbanos y derechos culturales: los límites del multiculturalismo liberal". *Revista Direito GV*, n. 2, v. 7, 2011 (pp. 569-604).



- CANESSA, Andrew. "Sex and the Citizen: Barbies and Beauty Queens in the Age of Evo Morales", *Journal of Latin American Cultural Studies*, n. 1, v. 17, 2008. (pp. 41-64).
- CASTRO, Meredith. *Una aproximación al proceso de afirmación étnica del pueblo cocama: el caso del caserío de Santo Tomás*, Tesis de Licenciatura en Antropología, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2015.
- CHAUMEIL, Jean-Pierre. "Aux marches du Palais: La presencia de emisarios indígenas amazónicos en el Palacio de Gobierno de Lima (1868-1950)" in SURRALLÉS, Alexandre, Oscar ESPINOSA & David JABIN (coords.). *Apus, caciques y presidentes: Estado y política indígena amazónica en los países andinos*. Lima: International Work Group for Indigenous Affairs–IWGIA, Instituto Francés de Estudios Andinos–IFEA, Pontificia Universidad Católica del Perú–PUCP, 2016. (pp. 23-37).
- COSHIKOX – CONSEJO SHIPIBO KONIBO XETEBO. "Pronunciamiento público". <https://www.facebook.com/coshikox.coshikox.1/posts/321366761668325> [23 de setiembre de 2017].
- DEL CAIRO, Carlos – Esteban ROZO. "Políticas de identidad, ciudadanía intercultural y reivindicaciones territoriales indígenas en dos localidades amazónicas". *Universitas Humanística*, n. 61, 2006. (pp. 107–134).
- DIARIO AHORA. "En el marco de la Semana Turística San Juan 2015, IRDECON elegirá a Señorita Indígena 'Soi Noma 2015'", *Diario Ahora*, 4 junio 2015, p.13.
- DIETZ, Gunther. "Etnicidad y cultura en movimiento: Desafíos teóricos para el estudio de los movimientos étnicos". *Revista Nueva Antropología*, v. XVII, n. 56, 1999. (pp. 81-107).
- DZIUBINSKA, Magda. *Les rapports interethniques entre Les Shipibo-Conibo et les Cashibo-Cacataibo de l'Amazonie péruvienne*. Thèse de doctorat en Ethnologie. Nanterre: Université Paris Nanterre, 2014.
- DZIUBINSKA, Magda. "Devenir reine kakataibo: Performance, séduction et genre en Amazonie péruvienne". *Journal de la société des américanistes* n. 103-1, 2017. (pp. 51-83).
- ERIKSEN, Thomas H. *Ethnicity and Nationalism: Anthropological Perspectives*. London: Pluto, 1993.
- ESPINOSA, Oscar. "Los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana y el uso político de los medios de comunicación". *América Latina Hoy–Revista de Ciencias Sociales*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Universidad Complutense de Madrid, n. 9, 1998. (pp.91-100).
- ESPINOSA, Oscar. *Indigenous Politics in the Peruvian Amazonia: An Anthropological and Historical Approach to Shipibo Political Organization*. Ph.D. Dissertation in Anthropology. New York: New School for Social Research, 2004.



- ESPINOSA, Oscar. "La política indígena en la ciudad: El caso de las comunidades urbanas shipibo-konibo" in SURRALLÉS, Alexandre, Oscar ESPINOSA & David JABIN (coords.). *Apus, caciques y presidentes: Estado y política indígena amazónica en los países andinos*. Lima: International Work Group for Indigenous Affairs–IWGIA, Instituto Francés de Estudios Andinos–IFEA, Pontificia Universidad Católica del Perú–PUCP, 2016. (pp.103-122).
- FRASER, Nancy. *Justice Interruptus: Critical Reflections on the "Postsocialist" Condition*. London & New York: Routledge, 1997.
- FUNAI – FUNDACIÓN NACIONAL DEL INDIO. "Nota Funai–Miss Brasil Indígena"., <http://www.funai.gov.br/index.php/comunicacao/notas/2791-nota-funai-miss-brasil-indigena> [8 de mayo de 2014]
- GACETA UCAYALINA. "En el Festival San Juan elegirán la Señorita San Juan y la Señorita Sui Noma", *Gaceta Ucayalina*, 10 de junio 2014, <http://web.archive.org/web/20151019013647/http://gacetaucayalina.com/2014/06/10/en-el-festival-san-juan-elegiran-la-senorita-san-juan-y-la-senorita-sui-noma/> [21 de julio de 2015]
- HONNETH, Axel. *The Struggle for Recognition: The Moral Grammar of Social Conflicts*. Boston: The MIT Press, 1996.
- LAVALLE, Paul. "«Reinas como en sueños»: El certamen de belleza como espacio para la representación actual del ideal femenino identitario del pueblo shipibo-conibo de la comunidad de San Francisco de Yarina-Pucallpa, en un contexto turístico". Monografía, 21 octubre 2010, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Internet: <Http://myslide.es/documents/reinas-como-en-suenos-los-concursos-de-belleza-shipibo-en-la-comunidad-de-san-francisco.html> [12 de Febrero 2016]
- MÉNDEZ, Cecilia. *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Documento de Trabajo No. 9. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993.
- MCALLISTER, Carlota. "Authenticity and Guatemala's Maya Queen" in COHEN, C.B., R. WILK, & B. STOELTJE (coords.). *Beauty Queens on the Global State. Gender, Contests, and Power*. New York & London: Routledge, 1996. (pp. 105-124).
- MORENO, María. "Misses y concursos de belleza indígena en la construcción de la nación ecuatoriana". *Iconos–Revista de Ciencias Sociales*, n. 28, 2007. (pp. 81-91).
- PALMA, Rudy. "Dejaron los comedores y hoy exportan". *Diario Perú 21*, 8 de mayo de 2011. <http://peru21.pe/noticia/754155/dejaron-comedores-hoy-exportan> [13 de mayo de 2013]

- PRO Y CONTRA. "Carnaval de San Juan 2015", *Diario Pro y Contra*, 10 de febrero 2015, p.4, <http://proycontra.com.pe/actualidad/carnaval-san-juan-2015/> [16 de diciembre de 2015]
- RIBEIRO, Darcy. *Fronteras indígenas de la civilización*. México: Siglo XXI, 1971.
- ROGER, Mark. "Spectacular bodies: Folklorization and the politics of identity in Ecuadorian beauty pageants". *Journal of Latin American Anthropology*, n. 2, v. 3, 1999. (pp. 54-85).
- ROJAS, Karina. "Noma Soi: Reinas de belleza en la cultura shipibo conibo: El caso de Cantagallo (Lima) y San Francisco (Pucallpa)". Informe de investigación PAIN. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú–PUCP, 2015. Ms.
- SÁNCHEZ, Luisa Fernanda. "De totumas y Estantillos": *Procesos migratorios, dinámicas de pertenencia y de diferenciación entre la Gente de Centro (Amazonía colombiana)*. Tesis para el Doctorado en Sociología. Paris: Université Sorbonne Nouvelle–Paris 3, 2012.
- SÁNCHEZ, Dolly Milagritos. *Avizorando una ilusión: Turismo, mediadores e indígenas en Pampa Michi*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014.
- SARFARTY, Sara. *La experiencia de ser estudiante universitario e indígena amazónico: Prácticas discriminatorias al interior de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA)*. Tesis de Licenciatura en Antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011.
- SCHACKT, Jon. "Rabin Ajaw: mayanización por medio de la belleza". *Revista de Estudios Interétnicos*, n. 10, 2002. (pp. 109-128).
- SCHACKT, Jon. "Mayahood Through Beauty: Indian Beauty Pageants in Guatemala". *Bulletin of Latin American Research*, n. 3, v. 24, 2005. (pp. 269-287).
- SHEPERD JR., Glenn. "Miss Kayapó: Filming through Mebengokre Cameras", *Notes from the Ethnoground*, 11 abril 2012, <http://ethnoground.blogspot.pe/2012/04/miss-kayapo-filming-through-mebengokre.html> [23 de julio de 2013]
- SOLÍS, Paola. *Medios de comunicación indígena en la Amazonía Peruana: la Radio Shipiba en un contexto preelectoral*. Tesis de Licenciatura en Antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.
- SUÁREZ, Ronald. "¡Ronda Informativa!: La noticia en la voz de sus protagonistas", 29 de mayo 2016, <https://www.servindi.org/actualidad-noticias-producciones-audios-ronda-informativa-indigena/29/05/2016/ronda-informativa-la> [30 de mayo de 2016]
- TAYLOR, Charles. *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

VALLEJO, Christian. "Nuestra Selva Mendiga en Lima: Reportaje Especial sobre la situación de los Shipibo en Ucayali," *Diario La República, Suplemento Domingo*, Lima, 19 de junio 1994. (pp. 16-18).

YÚDICE, George. *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa, 2002.

**Oscar Espinosa** es doctor en Antropología por la New School for Social Research de New York. Profesor principal en el Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), y actual director del Doctorado en Antropología en la misma universidad. Especialista en temas relacionados con la Amazonía y pueblos indígenas.

**Contacto:** oespinosa@pucp.edu.pe

**Recibido:**30/04/2019

**Aceptado:** 30/11/2019